



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Rectificación de error material en lista definitiva de admitidos y excluidos selección un educador social OEP 2025

Rectificación de error material en lista definitiva de admitidos y excluidos selección un educador social OEP 2025

La alcaldesa de Motril hace saber que el 26 de octubre de 2026 se ha dictado la resolución número 2026007851:

«**PRIMERO.** Rectificar de oficio el error material advertido en la Resolución número 2026007708, de fecha 19 de octubre de 2026, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión, como personal funcionario de nuevo ingreso, de una plaza de Educador/a Social, vacante número 2178, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2025.

La rectificación afecta exclusivamente a la situación de la aspirante **D.ª MARÍA ANTONIA CASTILLA MORENO**, en los siguientes términos:

Donde dice:

D.ª MARÍA ANTONIA CASTILLA MORENO — EXCLUIDA. Causa de exclusión número 5.

Debe decir:

D.ª MARÍA ANTONIA CASTILLA MORENO — ADMITIDA.

SEGUNDO. Mantener inalterados los restantes extremos de la Resolución número 2026007708, de 19 de octubre de 2026, que no resultan afectados por la presente rectificación.

TERCERO. Disponer la publicación de la resolución que se dicte en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de anuncios electrónico, en el apartado correspondiente a la Oferta de Empleo Público y en la página web del Ayuntamiento de Motril (www.motril.es), a efectos de garantizar su publicidad y conocimiento por las personas interesadas.»

En Motril, a 26 de octubre de 2026
Firmado por: Luisa María García Chamorro